



TRELEW, 17 DIC 2019

VISTO:

La Nota N° 92/19 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto el Secretario de Investigación, Lic. Daniel E. Urie, adjunta nota del Director del Proyecto de Investigación titulado "Deliberación y Democracia: La participación de Consejeros Populares en el Consejo de la Magistratura del Chubut. 20 años de experiencia en la selección de jueces, fiscales y defensores", en la que solicita una prórroga hasta el 01 de Julio de 2020.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 089/19.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 07 de Diciembre de 2019.

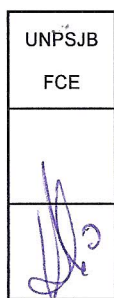
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **PROPONER** a la Secretaría de Ciencia y Técnica, otorgar una prórroga hasta el 01 de Julio de 2020, para la culminación del Proyecto de Investigación titulado "Deliberación y Democracia: La participación de Consejeros Populares en el Consejo de la Magistratura del Chubut. 20 años de experiencia en la selección de jueces, fiscales y defensores", cuyo Director es el Dr. Alfredo PEREZ GALIMBERTI.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

120/19

CDFCE.-